

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2026.

COMUNICADO

DGDDH/039/2026

CNDH y El Colegio de la Frontera Norte acuerdan acciones en favor de población migrante

La política de persecución del ICE contra migrantes en EU es un atentado contra los derechos humanos, señaló la presidenta, Rosario Piedra Ibarra, durante la firma de un convenio de colaboración

El presidente de El Colegio de la Frontera Norte, Víctor Alejandro Espinoza Valle, confió en que el acuerdo permita desarrollar trabajos de investigación para atender la problemática de la migración

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) firmaron un convenio de colaboración para desarrollar actividades en favor de la población migrante en los ámbitos cultural, social y académico, así como acciones de investigación, capacitación, intercambio de información, elaboración de estudios, difusión del conocimiento y otras iniciativas orientadas a fortalecer la defensa de los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad.

En el acto, celebrado de forma virtual, la presidenta de la CNDH, maestra Rosario Piedra Ibarra, consideró que la política de persecución del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) es un acto de barbarie y un atentado contra los derechos humanos de las y los migrantes que, con su trabajo y cultura, fortalecen la vida pública de los Estados Unidos.

Dijo que el convenio es síntoma de los tiempos políticos que vivimos, en los que la defensa de las personas migrantes es un imperativo en México y en el mundo ante la nueva agresión de actores que pretenden estigmatizar a las poblaciones que, por diversas razones, buscan hacer sus vidas en otras latitudes.

Aseguró que los fenómenos migratorios y las dinámicas sociales en la frontera exigen instituciones cada vez más preparadas y abiertas al conocimiento y al pensamiento crítico, por lo cual el trabajo académico que realiza El Colegio de la Frontera Norte es imprescindible, ya que es necesario acercar los hallazgos de la academia a la toma de decisiones públicas y que el conocimiento circule, que se traduzca en mejores políticas, en mejores diagnósticos y, sobre todo, en mejores condiciones de vida para las personas cuyos derechos debemos proteger.

Tras agradecer al presidente de El Colegio de la Frontera Norte, doctor Víctor Alejandro Espinoza Valle, su voluntad y gestiones para celebrar el convenio, confió en que el documento signado sea el inicio de una colaboración vibrante, productiva y de largo aliento para colocar en el centro la dignidad humana el respeto

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

irrestricto a los derechos humanos y la construcción de una sociedad más justa e incluyente, así como fortalecer la lucha colectiva contra la arbitrariedad y el uso criminal de los aparatos estatales.

En su oportunidad, el doctor Víctor Alejandro Espinoza Valle dijo que para el COLEF es el inicio de una colaboración positiva entre ambas instituciones, toda vez que entre sus principales actividades destaca la realización de trabajos de investigación que tienen como objetivo generar políticas públicas, mediante la captación de información para los tomadores de decisiones.

Destacó que en esa institución académica existe un área que atiende el tema de la migración, misma que ha documentado varias decisiones tomadas en Estados Unidos que repercuten directamente en la frontera norte, así como la forma en que se están vulnerando los derechos humanos de las y los mexicanos en el exterior, la cual resulta evidente.

Señaló que la migración es un acto muy complicado para quien toma la decisión y, en el camino, históricamente, nuestros conciudadanos han venido sufriendo una serie de violaciones a sus derechos humanos, por lo cual el acuerdo será el inicio de un trabajo de colaboración que deseamos que vaya más allá, en términos de lo que podamos aportar para apoyar la misión y los objetivos de la CNDH.

Por la CNDH, atestiguaron la firma del convenio el coordinador general de Administración y Finanzas, Juan José Sánchez González, y la coordinadora general de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos, Cecilia Velasco Aguirre. Por parte de El Colegio de la Frontera Norte, la directora general de Vinculación, Eréndira Bibiana Maciel López.

¡Defendemos al pueblo!
